

En una nota del Mando Unico de lucha antiterrorista

## Identificados los dirigentes de ETA p-m que negociaron la liberación de Suñer

MADRID. El Mando Unico de lucha antiterrorista facilitó el día 22 un comunicado en torno a la detención y puesta a disposición judicial del abogado donostiarra Ruiz Balerdi.

En síntesis, el contenido de la nota es el siguiente:

Ayer fue puesto a disposición judicial, por su presunta implicación con bandas armadas, en la resolución del secuestro de don Luis Suñer, el abogado donostiarra y teniente de alcalde del Ayuntamiento de San Sebastián por la coalición Euskadiko Ezkerra, Pedro Ruiz Balerdi.

— De sus declaraciones y de las diversas gestiones policiales que se han realizado se desprende que la autoría del secuestro del señor Suñer corresponde a la organización terrorista ETA p-m. La intervención de Ruiz Balerdi en este caso es la de mediador entre el abogado de la familia, señor Ortiz-Cañavate, y la organización terrorista ETA p-m para establecer las condiciones económicas del rescate.

— Por parte de la organización terrorista en las negociaciones, y asumiendo la representación de ETA p-m, han participado cinco miembros del Comité ejecutivo de esta organización, todos ellos elementos «liberados». Son: José Aulestia Urrutia, alias «Zotxa», José Agustín Atxerra Aguirre, «Duque»; Juan María Enecoterri Aguirre, «Eneco»; José Antonio Múgica Arregui, y Ricardo Santamaría Pérez. Todos ellos están presuntamente implicados en los secuestros de los señores Serra, Rupérez, Abreu y Zulaica, así como en atracos y atentados terroristas.

LA MEDIACION. El día 31 de marzo, Ruiz Balerdi mantuvo una conversación en Hendaya con Aulestia Urrutia, en la que éste le ofreció al abogado seis millones de pesetas, en nombre de ETA p-m, si, gracias a su intervención, se resolvía satisfactoriamente la operación de coger el dinero.

• El pago del rescate, que ascendió a 325 millones de pesetas, se realizó el 11 de abril en San Sebastián, y lo llevaron a cabo Ruiz Balerdi y Ortiz-Cañavate. A continuación, el señor Balerdi se trasladó a Francia, tal y como estaba convenido, al hotel Aquitania, en Burdeos, y allí Aulestia Urrutia le entregó los seis millones de pesetas.

• Al día siguiente, Ruiz Balerdi se fue a Ginebra y cambió los seis millones por francos suizos en la entidad bancaria Unión de Bancos Suizos. A continuación penetró en España por el Puente Internacional de Hendaya, el día 14 por la noche. Se produjo entonces su detención por orden del Mando Unico.

• Además de en este caso, Ruiz Balerdi ha declarado haber intervenido como intermediario entre ETA y la familia del secuestrado, en el caso del señor Abreu y en la negociación de varios impuestos revolucionarios, al menos doce, por los que cobró la correspondiente dieta.

□ El proyecto de ley de Reglamento Penitenciario está siendo estudiado por los diferentes Ministerios y será pasado al Consejo de Ministros posiblemente dentro de quince días, según ha sabido Efe de fuentes penitenciarias. Luego pasará al Congreso, donde, según todos los indicios, será aprobado sin mayores dificultades.